ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CD-CPS No 162-2025

CIUDAD Y FECHA	SAMACÁ, 26 DE MARZO DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR Y ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PMGRD), Y LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE) PARA EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, BOYACÁ
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	HELICA SAS R/L HÉCTOR LIBARDO CARVAJAL HORMAZA
NIT y/o C.C	C.C. No. No.1.052.471 EXPEDIDA EN EL ESPINO NIT 900.541.351-6
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) Y RUBRO PRESUPUESTAL	2025000286 DEL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025 2.3.2.02.02.009.01.44 FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
CÓDIGO BPIN	202500000010074
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($30`000.000,00)
DURACIÓN DEL CONTRATO	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	VEINTIUNO (21) DE MARZO DEL 2025
FECHA DE INICIO	VEINTISÉIS (26) DE MARZO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DEL 2025
FORMA DE PAGO	Un primer pago equivalente al Cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, una vez radicado el PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PMGRD). Un Segundo pago equivalente al Cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, una vez radicada LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE). Un pago final equivalente al diez por ciento (10%), una vez cumplidos todos los requisitos para liquidación. Previa presentación de informes de actividades y autorización del supervisor del contrato. Los pagos que se realizarán dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizadas y en la(s) que conste la prestación del servicio a entera satisfacción del Municipio, previa presentación de cuenta de cobro, informe de actividades, informe de supervisión y acta de Liquidación parcial por parte del supervisor designado para el efecto, de la certificación donde consten los pagos de Seguridad Social y Parafiscales, aunado a la

ACTA DE INICIO

	respectiva radicación de la cuenta de cobro y/o factura con el cumplimiento de las normas legales de DIAN. Para el pago o liquidación del contrato
SUPERVISOR	SERGIO ALEJANDRO ANZOLA PINZÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000352 DE FECHA 21/03/2025 CUENTA: 2.3.2.02.02.009.01.44 FUENTE: 1.2.4.3.04 FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES / SGP LIBRE DESTINACIÓN
GARANTÍA	Póliza de Cumplimiento No.39-44-101171057–Anexo 0 Expedida por Seguros del estado S.A con Nit: 860.009.578-6 Amparos; **Cumplimiento del contrato** desde 21/03/2025 hasta 30/10/2025. Monto del amparo $ 3.000.000,00 **Calidad del servicio** desde 21/03/2025 hasta 30/10/2025. Monto del amparo $ 3.000.000,00 **Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** desde 21/03/2025 hasta 30/06/2028. Monto del amparo $ 3.000.000,00
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE

En Samacá, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de Dos Mil Veinticinco (2025), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de iniciación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CD-CPS No 162-2025**

HÉCTOR LIBARDO CARVAJAL HORMAZA
R/L HELICA S.A.S Nit.: 900.541.351-6
CONTRATISTA

SERGIO ALEJANDRO ANZOLA PINZÓN
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación y obras públicas
SUPERVISOR

WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde Municipal, Samacá - Boyacá